

Olivero
Amiel.
Olivero.

José López

Felipe Hermosa

Manuel Rumbos

Sesión del día 28 de Enero de 1934.

Siendo las once de la mañana del día del día veintiocho de Enero se reunieron en la Sala Consistorial de este Ayuntamiento los Regidores que al abrirse se expresaron en sesión de sesión suplementaria de la del día diez y nueve que no pudo celebrarse por falta de número legal de Concepales.

Por mi el Ayuntamiento se da lectura al orden del día que es el siguiente:

Regidores y preguntas.

Cuentas del Ayuntamiento

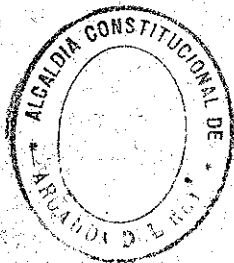
Quinta cuenta.

Por mi el Ayuntamiento se da lectura al auto de la sesión anterior que es el siguiente.

El Sr. López pide se anule la calle de E. Calleja que el Sr. López pide por la ferretería de Calles, perjudica el tránsito por el mismo.

Grandes preguntas sobre el auto de la sesión.

Por mi el Ayuntamiento se pide a dar lectura a las cuentas del Ayuntamiento que no se ha readoptado



Preguntas

Cuentas del Ayuntamiento.

antes por un billete entregado al Secretario

	Concepto	Factol.	mts.	ctms.
1	Abogado General		16.839.	99
2	Representacion Municipal		2.788	60
3	Replanteo y replanteo		11.364	98
4	Salida de libros y papel		9.948	88
6	Personal y material de oficina		13.119	88
7	Salubridad e higiene		14.716	88
8	Beneficencia		13.938	90
9	Arbitrio Local		904	
10	Entrenamiento Publico.		2.522	60
11	Alto Publico		7.402	90
12	Alto		944	
13	Fomento de industrias rurales		5.591	88
18	Impuestos		1.248	90
	Total		100.324	60

Factol con un billete de venta de
terrenos de reserva comunal.

	Concepto	Ingresos	cto	ctms.
1	Rental		6.291.	14
2	A. de Bienes Comunes		10.167	48
3	Bienes de y Extracomunal		9.002	36
8	Arrendos y otros		17.553	44
9	C. Reservas Indígenas		2.258	19
10	Impuesto Municipal		47.076	40
15	Rebajas		13.192	88
	Total		108.541.	98

Ingresos de cinco mil quinientos
cuarenta y una pesos noventa y
cinco centavos.

Resumen

Ingresos	108.541.98
Factol	100.324.60
	<u>8.217.38</u>

Queda de existencia en caja a fin del
lunete cinco mil ochocientos diez y siete
pesos linta y cinco centavos que pasan
a cuenta para el ejercicio proximo.

Dicho cuenta se apudare por mani-
festa.

Control

A Continuacion se da cuenta por el Sr.
Alcalde de los deficiencias que se le
han presentado para libre el canon el canon
de los centros ya que los otros que
del punto el Ayuntamiento para los.
Se se mejan a pagar el canon.

Lo que se le concede a discrecion
no resolver, sin perjuicio de de-
clarar a la corporacion del remedio.

Se le concede la continuacion

Quedando en el estado de
los se levanta la sesion ex-
teniendo la correspondiente
auto que fuman los existentes
y de lo cual yo el Secretario califico.

Manuel Pantoja Joaquín Sarmiento

José Olivares

Manuel Pantoja Felipe Hermosa

Juan Pantoja

Se da de dar cinco de febrero de 1934
Lendo los que de lo existencia
del dia cinco de febrero se reme-

